
EDITORIAL

***“Un discípulo de quien jamás se pide nada que no pueda hacer,
Nunca hace todo lo que puede.”***

(John Stuart Mill)

En cumplimiento de nuestra visión asignada por la universidad, y desarrollando el objetivo propuesto con la creación de “ITER AD VERITATEM”, se presenta los trabajos de investigación que han realizado los estudiantes de nuestra facultad, los cuales generan un gran orgullo para el centro de investigación, por la satisfacción que deja la realización de un excelente trabajo mancomunado entre directivas, profesores y estudiantes de la USTA Tunja, con el fin último de ser los mejores y posesionarnos día tras día como el mejor centro de investigaciones Socio-Jurídicas del país, propósito que con paciencia y dedicación se esta logrado, ya que hoy día somos el centro de investigación del país con mayor presencia en actividades investigativas, acumulando la mayor actividad en presentación de ponencia estudiantiles para la RED COLSI y RED SOCIO-JURÍDICA.

El propósito de esta publicación, es el de estimular a nuestros investigadores para continuar con la actividad investigativa, generando un espacio adecuado para que presenten el desarrollo de sus conocimiento, que de forma sistemática y durante un determinado tiempo de trabajo investigativo han producido, con el propósito primario de saciar y aumentar sus conocimientos sobre determinados temas de interés nacional o internacional, y que contribuye a construcción de la academia cumpliendo con los fines últimos de la misión institucional.

El tema central de la presente recopilación investigativa gira en torno a la “responsabilidad del Estado por conductas medicas”, tema de gran interés dentro nuestro ordenamiento jurídico y social. La importancia del tema escogido estriba en la necesidad de recopilar, escoger y analizar la diversa información y pronunciamiento que se ha producido en nuestro país sobre el tema, generando textos informativos de la realidad social y a su vez creando posibles soluciones a los problemas planteados para el desarrollo de cada investigación de tal forma que estos contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad.

No queda más que agradecer a todos aquellos colaboradores, no solo intelectuales sino en general a todos aquellos que han contribuido de una u otra forma al desarrollo intelectual de nuestros estudiantes, y a la universidad Santo Tomás de Aquino, quien con sus diferentes directivas han premiado la labor investigativa de sus estudiantes, impulsándolos a la creación del conocimiento, entendiendo que es la investigación el pilar básico para la construcción de todo jurista.

Grupo de Investigaciones Socio-Jurídicas
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.